



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00484721- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la contratación del Dr. Agustín Berti. DNI 18.775.752 para el dictado de la asignatura "Taller de tesis I y II", en el marco del plan de estudios de la Maestría en Tecnología, políticas y culturas, para ser llevada a cabo en una jornada de 4hs, entre los días 20 de abril y 24 de junio de 2023; y el reconocimiento de servicios por haber dictado parte del seminario "Medi(t)acciones Algorítmicas: Origen y Devenir de la Inteligencia artificial", en el marco de la Maestría en Tecnología, Política y Cultura, dictado entre el 13 y el 29 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el reconocimiento de servicios es entre el 13 y el 29 de abril de 2023 y la contratación es solicitada desde el 20 de abril al 24 de junio de 2023 y se formalizará en los términos de ANEXO D- Contrato de Locación de Servicios para Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público) y de corta duración.

Que en NO-2023-00462169-UNC-SAD#FCS y NO-2023-00327543-UNC-SAD#FCS se agregan Informes de Factibilidad Presupuestaria.

Que en IF-2023-00474831-UNC-CEA#FCS se agrega Informe de Legalidad.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el Dr. Agustín Berti. DNI 18.775.752, por el dictado de la asignatura "Taller de tesis I y II", en el marco del plan de estudios de la Maestría en Tecnología, políticas y culturas, llevado a cabo en una jornada de 4hs, entre los días 20 de abril y 24 de junio de 2023; y por el dictado de parte del seminario "Medi(t)acciones Algorítmicas: Origen y Devenir de la Inteligencia artificial", en el marco de la misma Maestría, dictado entre el 13 y el 29 de abril de 2023, declarar de legítimo abono la suma adeudada y disponer su pago con carácter de excepción en los términos previstos por la Ordenanza HCS Nº 5/95.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

